

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1066** ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Alicante, sede en Elx, por el presente,

Hago saber:

Que en este juzgado se tramitan autos de concurso ordinario 000076/2013, siendo la concursada Eurenor, S.L., con C.I.F./N.I.F. número B-53234225, con domicilio en calle Gabriel Miró, 2, Bigastro (Alicante), en el que se ha dictado auto de fecha 20.12.13 que contiene los siguientes pronunciamientos:

1.º Se declara la terminación de la fase común del concurso.

2.º Se convoca la junta de acreedores que se celebrará el próximo día 21 de febrero de 2014, a las 12,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, publicándose edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado.

3.º Notifíquese a los personados y procédase a efectuar publicación en BOE de forma gratuita.

Y para que sirva de publicación en el tablón de anuncios de esta oficina judicial.

Elche, 20 de diciembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130071005-1